

NOTIFICACIÓN MEDIANTE PUBLICACIÓN

Destinatario: JRC MINNING S.A.C.

Acto Administrativo : Resolución de Presidencia Ejecutiva del 29/08/2024.
Derecho minero : SAN FRANCISCO 2011 código N° 010526111.
Expediente : SAN FRANCISCO 2011 código N° 010526111V.
Procedimiento Administrativo : Requerimiento de pago por monto faltante, artículo 74 del Decreto Supremo N° 03-94-EM.
Autoridad que emite el acto : Presidencia Ejecutiva del INGEMMET.
Dirección : Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima 41

Publicación en forma íntegra : Portal Web Institucional del INGEMMET/<https://www.gob.pe/ingemmet>
Efectos de la publicación : En un plazo de 5 días contados desde la presente publicación.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL 29/08/2024

1. **IMPÚTESE** el depósito asignado inicialmente al derecho de vigencia del año **2024** a la deuda por penalidad del año **2023**; y, en consecuencia, **REGÍSTRESE** como **no pagado** el derecho de vigencia del año **2024**.
2. **CUMPLA JRC MINNING S.A.C.** en el plazo de **15 días hábiles** de notificada con **pagar y acreditar** con la presentación de un escrito dirigido a la Dirección de Derecho de Vigencia, el **monto faltante** de **S/ 8,058.50**, debiendo efectuar el depósito a la cuenta corriente que en moneda nacional mantiene el INGEMMET en la entidad financiera **SCOTIABANK PERÚ S.A.A.**:

Penalidad
MONEDA NACIONAL (SOLES)

1. Indicar que desea realizar un pago del INGEMMET en la opción **NUEVO PETITORIO SOLES**.
2. Luego le solicitaran su DNI o RUC, nombre o razón social y el monto a pagar en soles.

El requerimiento de pago se realiza bajo apercibimiento de tener por no cumplido el pago del año **2023**, que comprende los conceptos del derecho de vigencia y la penalidad. Verificado tal hecho, se procederá a evaluar la situación de pagos del derecho minero conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 59 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM.

3. NOTIFÍQUESE.

Dr. Luis Humberto Chirif Rivera
Presidente Ejecutivo
INGEMMET

005-2356233-5

 Editora Perú
COMUNICADO

SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LAS PUBLICACIONES OFICIALES EN EL BOLETÍN OFICIAL SE RECEPCIONAN DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN EL SIGUIENTE HORARIO:

HORARIO DE RECEPCIÓN

- LUNES A JUEVES DE 8:00 A 17:00 HORAS, AVISOS A 48 HORAS.
- LUNES A JUEVES DE 8:00 A 13:00 HORAS, AVISO A 24 HORAS.
- VIERNES DE 8:00 A 14:30 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DE DOMINGO Y LUNES.
- VIERNES A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS HASTA 17:00 HORAS, AVISOS A PUBLICARSE EN LA EDICIÓN DEL MARTES EN ADELANTE.

PUBLICACIONES DE URGENCIA

LOS AVISOS A PUBLICARSE A 24 HORAS TENDRÁN UN RECARGO DEL 20% Y SE RECIBEN HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR.

SUSPENSIONES, MODIFICACIONES U OTROS

LAS SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN, REPROGRAMACIÓN, ANULACIÓN, MODIFICACIONES Y/O CAMBIOS DE LOS TEXTOS Y/O ARTES DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL BOLETÍN OFICIAL, SE RECIBIRÁN HASTA LAS 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, ADJUNTANDO UNA CARTA, OFICIO O CORREO INSTITUCIONAL INDICANDO LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

002-2348867-1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS – APURIMAC



CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-CE-OXI-MDCH-COT-APU
LEY 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA PARA
EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI 2428816

(TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de transitabilidad vial Inter urbana de la Av. Cristo Rey de los Andes Tramo II y Av. Yanawara en los Barrios Wichaypampa A y B de la Ciudad de Challhuahuacho Distrito de Challhuahuacho – Prov. de Cotabambas- Departamento de Apurímac con CUI 2428816” en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2022-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta el 27 de diciembre 2024, conforme al anexo A del presente documento.

1. **Entidad pública que convoca el proceso de selección:** Municipalidad Distrital de Challhuahuacho – Cotabambas - Apurímac
2. **Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:** El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2428816	Mejoramiento del Servicio de transitabilidad vial Inter urbana de la Av. Cristo Rey de los Andes Tramo II y Av. Yanawara en los Barrios Wichaypampa A y B de la Ciudad de Challhuahuacho Distrito de Challhuahuacho – Prov. de Cotabambas - Departamento de Apurímac	S/ 11,510,168.85 (Once Millones Quinientos Diez Mil Ciento Sesenta y Ocho con 85/100 soles).	210 [Dieciséis Diez] días calendario

*El monto de inversión referencial contempla la elaboración del expediente técnico, ejecución de obra, Supervisión y Liquidación del proyecto. El monto de inversión se expresa a precios e mercado, el cual comprende los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

3. Calendario del proceso de selección:

Etapas	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	23 de diciembre 2024
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 26/12/2024 Hasta 27/12/2024
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 26/12/2024 Hasta 27/12/2024
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 02/01/2025 Hasta 03/01/2025
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	06/01/2025
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	08/01/2025
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	Del 09/01/2025 Hasta 10/01/2025
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	13/01/2025
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (8)	Del 13/01/2025 Hasta 24/01/2025

(*) El registro de los participantes es gratuito y se realizará en Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, sito en Plaza de Armas s/n del Distrito de Challhuahuacho – Provincia de Cotabambas - Apurímac en las fechas señaladas en el calendario, en el horario de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17: 00 horas
En el momento del registro, se emitirá la constancia o cargo correspondiente en el que se indica: número y objeto del proceso, el nombre y firma de la persona que efectuó el registro, así como el día y hora de dicha recepción.

4. **Bases del proceso de selección:** Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe, <https://munichallhuahuacho.gob.pe/>

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS¹

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-CE- OXI-MDCH-COT-APU LEY 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento del Servicio de transitabilidad vial Inter urbana de la Av. Cristo Rey de los Andes Tramo II y Av. Yanawara en los Barrios Wichaypampa A y B de la Ciudad de Challhuahuacho Distrito de Challhuahuacho – Prov. de Cotabambas- Departamento de Apurímac con CUI 2428816”, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Firma,

Nombres y Apellidos del Representante legal o común, según corresponda

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO COTABAMBAS - APURIMAC COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO COTABAMBAS - APURIMAC COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO COTABAMBAS - APURIMAC COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS
Ing. Jhon Yury Yauri Ccana	CPC Juel Choquechahuana Zamalloa	Ing. Benedicto Taype Suarez

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurra personalmente al proceso de selección.

081-2355920-1